

ASETRAVI

Asociación Empresarial de Transportes de Vizcaya

NOTA DE PRENSA

ASETRAVI denuncia los ataques al libre ejercicio de la actividad y critica la paralización normativa

La patronal vizcaína del transporte lamenta también la inflexibilidad sindical en su asamblea general, celebrada ayer en Bilbao



Josetxu Galarza (Vicepresidente), Iñaki Errasti (Presidente), Leire Cartujo (Secretaria General) y Sonia García (Tesorera).

BILBAO (15.06.16).- Los ataques al libre ejercicio de la actividad, la paralización normativa y la actitud sindical fueron algunos de los principales asuntos tratados ayer en el curso de las asambleas generales de la Asociación Empresarial de Transporte de Vizcaya (ASETRAVI) y la Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte (ASETRAVI-GESTIÓN). El acto tuvo lugar a última hora de la tarde en Bilbao y contó con la participación de directivos de medio centenar de empresas, entre presentes y representadas.

“En Bizkaia no se puede desarrollar plena y libremente nuestra actividad” afirmó el presidente de ASETRAVI, Iñaki Errasti, en alusión a las “prácticas restrictivas de la competencia” que se producen en el Puerto de Bilbao y a los ataques sufridos recientemente por una de las empresas asociadas, que se saldaron con la quema de varios vehículos.

Tras aludir a la ralentización de la economía, que “presenta claros síntomas de enfriamiento”, y al “ambiente de incertidumbre que viven las empresas”, el máximo responsable de la patronal provincial del transporte de mercancías por carretera criticó la “paralización normativa” que sufre el sector y que afecta a cuestiones tan relevantes como

la publicación del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT), "con una clara repercusión en cuestiones como el baremo sancionador, de una indiscutible incidencia práctica". Asimismo alertó, en sentido contrario, sobre las numerosas y preocupantes iniciativas legislativas registradas en Europa –entre las que destacó las relativas al acceso a la profesión- derivadas de "interpretaciones muy particulares del derecho comunitario". También lamentó Iñaki Errasti que, en un entorno general de "feroz competencia y con uno de los convenios más altos de España", se evidencie una creciente "inflexibilidad sindical". Después de hacer un llamamiento al fortalecimiento de la asociación "mediante la incorporación de nuevos socios y el reforzamiento de los servicios de asesoría, representación, formación e información", el presidente de ASE-TRAVI mostró su satisfacción porque Bilbao haya sido elegida sede del XVI Congreso Nacional de Empresarios de Transporte, que se celebrará a finales del próximo mes de octubre.

Actividades

Al igual que en ocasiones anteriores, durante las asambleas generales de ASETRAVI y ASETRAVI-GESTIÓN se hizo entrega a los asociados de la Memoria de Actividades 2015, un documento digital de 33 páginas alojado en un "pendrive", que refleja pormenorizadamente las gestiones realizadas el pasado año.

Quedan consignadas, por ejemplo, las siete reuniones celebradas por la Junta Directiva y enumerados los 31 asuntos tratados. También se hace referencia a la participación de nuestros representantes en las reuniones de la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) y de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales de Transporte por Carretera (CONETRANS).

Además de brindar información sobre las tareas vinculadas con la gestión sectorial, laboral y fiscal, el documento incluye asimismo referencias a las actividades realizadas por el servicio de asesoría jurídica y la correduría de seguros.

En lo relativo a la formación, la Memoria informa sobre la realización de 11 cursos que han supuesto 493 horas lectivas y en los que han participado 196 alumnos. En materia de información y comunicación, se alude al envío de 30 circulares, la difusión de 22 boletines digitales y el registro de 12.607 visitas a la página web. También se reseña el inicio de actividad en las redes sociales (facebook, twitter y blog).

